

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMACU, INMOBILIARIA ACUARIO CIA LTDA."

Mediante Resolución No. RL-5.468 de 17 de noviembre de 1978. expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada INMACU INMOBILIARIA ACUARIO CIA LTDA, autorizada por el Notario 7° del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 10 de octubre de 1.978, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

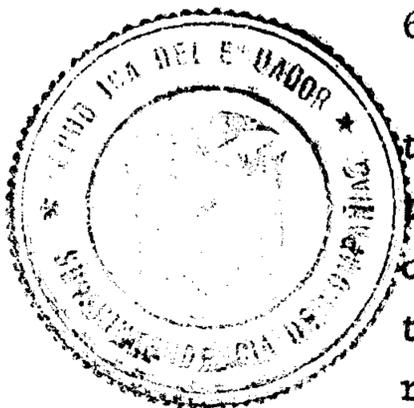
- 1.- NOMBRE: "INMACU, INMOBILIARIA ACUARIO CIA LTDA"
- 2.- OBJETO: La compañía tendrá como objeto el dedicarse a la compra, venta y administración de bienes raíces dentro del territorio nacional. Podrá realizar toda clase de actos y celebrar cualquier clase de contratos mercantiles, o civiles, o de cualquier otra naturaleza, con personas naturales o jurídicas, permitidos por las leyes ecuatorianas, que tengan relación con su objeto.
- 3.- DURACION: cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: S/200.000,00 dividido en doscientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario, según consta del certificado de cuenta de integración de capital otorgado por el Banco Sociedad General de Crédito. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.

7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRE:</u>	<u>NACIONALIDAD:</u>	<u>DOMICILIO:</u>	<u>E. CIVIL:</u>
INMOBILIARIA SANTA VICTORIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	Guayaquil	

SIRIMAR SIRENAS Y MARES CIA LTDA Ecuatoriana Sirenas
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Guayaquil, 21 de noviembre de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAH OSTAJA. Secretario.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]